



Consejo de Ministros

El Gobierno destina 20 millones de euros para impulsar la formación y el empleo juvenil en la Economía Digital

- Se subvencionarán proyectos de formación con compromiso de contratación, para jóvenes beneficiarios de la Garantía Juvenil

30.12.16. El Consejo de Ministros ha aprobado hoy la puesta en marcha de un programa de ayudas para fomentar la formación y el empleo de los jóvenes en la Economía Digital. La iniciativa cuenta con un presupuesto de 20 millones de euros y lo pondrá en marcha la entidad pública Red.es, dependiente del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital.

Este programa pretende, por una parte, ofrecer una formación a los jóvenes que atienda a los requerimientos de la industria digital y de los nuevos modelos de negocio y, por otra parte, facilitar su acceso a puestos de trabajo relacionados con estas materias. El objetivo es dar respuesta a la demanda creciente de perfiles profesionales que impulsen la transformación digital de las empresas.

Las ayudas se enmarcan en el Plan de inclusión digital y empleabilidad de la Agenda Digital para España. Tendrán un importe mínimo de 100.000 euros y máximo de dos millones, y podrán solicitarlas entidades –tanto empresas como asociaciones o fundaciones– que desarrollen proyectos integrales de empleo en el ámbito de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y la Economía Digital.

Se subvencionarán proyectos de formación con compromiso de contratación, dirigidos a jóvenes beneficiarios de la Garantía Juvenil. Al menos el 30% de aquellos que finalicen la formación se insertarán laboralmente por un periodo

mínimo de seis meses, en puestos relacionados con el sector TIC y la Economía Digital (con un máximo del 5% como trabajadores autónomos).

Las ayudas se cofinanciarán a través del Fondo Social Europeo, con cargo al Programa Operativo de Empleo Juvenil. En el apartado de formación, las ayudas cubrirán el 91,89% de los proyectos de formación de asociaciones y fundaciones, y el 60% en el caso de las empresas (hasta el 70% sin son pymes). En la modalidad de contratación, se concederá un 50% de los costes salariales por contrato, hasta 3.000 euros por joven en contrataciones por cuenta ajena y de 1.800 para los autónomos.